

Mesa de Contratación

**CON 39/17 Valoración de ofertas del “Servicio de actividades del Programa de Educación Ambiental en el “Centro de Naturaleza Dehesa Boyal” de San Sebastián de los Reyes. Criterios subjetivos.**

En relación a la solicitud de la Mesa de Contratación para la valoración de las ofertas presentadas para el citado servicio, según lo recogido en el acta de apertura de la documentación administrativa y técnica celebrada el día 4 de octubre de 2017 y conforme a los criterios de selección del pliego de condiciones, se presenta la siguiente valoración, según lo establecido en el apartado 8.3 del PPA :

**“ Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 20 puntos)**

**8.3.- Proyecto de actividades presentado (hasta 20 puntos)**

*El licitador elaborará una memoria resumen, clara y sintética en la que analice, desarrolle y planifique el programa de actividades, medios humanos y tiempo de ejecución y contendrá al menos los siguientes epígrafes:*

- 1) Programa de actividades para el año escolar.
- 2) Escuela de verano: “Verano y Naturaleza”.
- 3) Jornadas temáticas para todos los públicos en fines de semana.
- 4) Nuevos recursos ofertados, definiendo y concretando la magnitud de los mismos

*Se deberá detallar de forma clara y concisa todas y cada una de las actividades a desarrollar, su tiempo de ejecución, así como los nuevos recursos que el licitador ofrezca definiendo y concretando la magnitud del recurso. Aquellas actividades o recursos que no cumplan estos requisitos no serán tenidos en cuenta en la valoración de la oferta.*

*Dicho documento deberá cerrarse con la elaboración de un cuadro resumen que reflejará las principales características de las actividades y recursos, su planificación, el número de personas que se adscribirán a la prestación del servicio, su capacitación y formación de los mismos (currículum vitae), así como los medios técnicos de que dispondrá la empresa en el caso de que resulte adjudicataria.”*

Se han presentado las siguientes empresas:

- 1- EMADE- CONSULTORIA, EDUCACIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.L.
- 2- AEMA HISPANICA, S.L.
- 3- TALHER, SA.
- 4- SM, SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L
- 5- IDEL SL. INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL S.L.
- 6- NATUR DEL SIGLO XXI SL.

**A. Valoración del proyecto de actividades: ( hasta 20 puntos)**

A continuación se resumen las ofertas técnicas presentadas por los licitadores y la puntuación asignada a cada una de ellas.

**EMADE**

**-Con respecto al programa de actividades para el año escolar:**

La propuesta de los programas de medio natural y de medio urbano, se ajusta a los programas establecidos, se desarrollan, añadiendo nuevas actividades afines al programa establecido, suponiendo un complemento viable.

La propuesta de los programas de medio rural e infantil, se ajustan al programa establecido y se desarrollan.

**-Con respecto a la Escuela de verano: “Verano y naturaleza:**

La propuesta de la escuela de verano se ajusta al programa establecido, se desarrolla y se añaden nuevas actividades afines al programa establecido, suponiendo un complemento viable.



**-Con respecto a las jornadas temáticas para todos los públicos los fines de semana:**

Propone 12 jornadas al año, señala 6 posibles días conmemorativos y plantea 20 posibles actividades, de las cuales da a elegir 14 a desarrollar en las 12 jornadas.

**-Con respecto a los nuevos recursos ofertados:**

Propone como *recursos didácticos*, la creación de 3 cuadernillos (Astronomía, Sostenibilidad y verano y naturaleza), rediseño y maquetación de los cuadernillos existentes, realización de fotografías 360º de espacios emblemáticos del municipio para visionar con gafas de realidad virtual.

Como recursos de *comunicación, divulgación y sensibilización*, la creación de un portal web para conocimiento por la población de las actividades y programas que se desarrollan así como herramienta de sensibilización. Generación y creación de notas de prensa periódicas.

**Puntuación asignada: 16 puntos**

**AEMA HISPANICA SL**

**-Con respecto al programa de actividades para el año escolar:**

La propuesta de los programas de medio natural, medio rural, medio urbano e infantil se ajusta a los programas establecidos pero no los desarrollan

**-Con respecto a la Escuela de verano: "Verano y naturaleza:"**

La propuesta de la escuela de verano se ajusta al programa establecido, se desarrolla y se añaden nuevas actividades afines al programa establecido, suponiendo un complemento viable.

**-Con respecto a las jornadas temáticas para todos los públicos los fines de semana:**

Propone 12 jornadas al año.

**-Con respecto a los nuevos recursos ofertados:**

Propone como *recursos didácticos*: un hotel de insectos, estructura de exhibición de marionetas telón y pintacaras, 2 hornos solares aunque no queda claro si son exclusivamente para el desarrollo de una actividad o se quedan en propiedad en el Centro de Naturaleza.

Como recursos de *comunicación, divulgación y sensibilización* aportan 8 exposiciones temáticas temporales durante la vida del contrato.

**Puntuación asignada: 9 puntos**

**TALHER SA**

**-Con respecto al programa de actividades para el año escolar:**

La propuesta de los programas de medio natural y medio urbano, se ajusta a los programas establecidos, se desarrollan, añadiendo nuevas actividades afines al programa establecido, suponiendo un complemento viable.

La propuesta de los programas de medio rural e infantil, se ajustan a los programas establecidos y se desarrollan.

**-Con respecto a la Escuela de verano: "Verano y naturaleza:"**

La propuesta de la escuela de verano se ajusta al programa establecido, se desarrolla y se añaden nuevas actividades afines al programa establecido, suponiendo un complemento viable.

**-Con respecto a las jornadas temáticas para todos los públicos los fines de semana:**

Propone más de 24 jornadas al año, 4 jornadas onomásticas ambientales, 12 talleres, cursos y seminarios ambientales, sendas, al menos 4 visitas al año, al punto limpio y/o otras instalaciones medioambientales, Programa hogares verdes mínimo 4 al año, Programa divulgativo del centro de naturaleza a demanda entre asociaciones AMPAs, colectivos con problemas de movilidad, residencias, centros de día, grupos con discapacidad individual.

RECIBIDO



**-Con respecto a los nuevos recursos ofertados:**

Propone 1.200 € sin Iva para mejora de la dotación de recursos expositivos.

**Puntuación asignada: 16 puntos**

**SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, SL**

**-Con respecto al programa de actividades para el año escolar:**

La propuesta del programa de medio natural se ajusta al programa establecido y lo desarrolla, añadiendo nuevas actividades afines al programa establecido, suponiendo un complemento viable.

La propuesta del programa de medio rural se ajusta al programa establecido y lo desarrolla.

La propuesta del programa de medio urbano no se ajusta al programa establecido pero proponen y desarrollan otras actividades que encajan para el correcto desarrollo del programa.

La propuesta del programa infantil no se ajusta al programa establecido, ni lo desarrolla.

**-Con respecto a la Escuela de verano: "Verano y naturaleza:"**

La propuesta ni se ajusta ni desarrolla el programa, no presenta actividades concretas solo temáticas genéricas a desarrollar.

**-Con respecto a las jornadas temáticas para todos los públicos los fines de semana:**

Propone entre 12 y 15 jornadas al año

**-Con respecto a los nuevos recursos ofertados:**

Propone 1.600 € para materiales que permitan el desarrollo de la actividades que incluyendo material de papelería asciende a 2.200 €.

**Puntuación asignada: 9 puntos**

**IDEL SL**

**-Con respecto al programa de actividades para el año escolar:**

La propuesta del programa de medio natural se ajusta al programa establecido y lo desarrolla.

La propuesta de los programas de medio rural, medio urbano e infantil, no se ajusta a los programas establecidos pero proponen y desarrollan otras actividades que encajan para el correcto desarrollo de los programas.

**-Con respecto a la Escuela de verano: "Verano y naturaleza:"**

La propuesta no se ajusta al programa y presentan actividades genéricas que pueden encajar en el programa verano y naturaleza.

**-Con respecto a las jornadas temáticas para todos los públicos los fines de semana:**

Propone entre 12 y 14 jornadas al año, además en el apartado "nuevos recursos" oferta otras 3 jornadas de interés (Jornada debate sobre estrategia de desarrollo sostenible urbano, concurso de fotografía en la naturaleza de SSR, Certamen de juguetes reciclados).

**-Con respecto a los nuevos recursos ofertados:**

Propone como material didáctico Incremento del fondo documental del Centro de naturaleza en 20 ejemplares.

Como recursos de *comunicación, divulgación y sensibilización*, como gestión de la comunicación la creación de un portal web, boletines electrónicos, dinamización en redes sociales.

**Puntuación asignada: 13 puntos**



**NATUR DEL SIGLO XXI SL**

**-Con respecto al programa de actividades para el año escolar:**

Las propuestas de los programas de medio natural, medio rural y medio urbano se ajustan a los programas establecidos, se desarrollan, añadiendo nuevas actividades afines al programa establecido, suponiendo un complemento viable.

La propuesta del programa infantil se ajusta al programa establecido y lo desarrolla.

**-Con respecto a la Escuela de verano: "Verano y naturaleza:"**

La propuesta no se ajusta al programa pero ofertan y desarrollan otras actividades que encajan para el correcto desarrollo del programa.

**-Con respecto a las jornadas temáticas para todos los públicos los fines de semana:**

Propone 12 sesiones al año, enunciando posibles talleres a desarrollar, además en el apartado "nuevos recursos" oferta 2 programas (voluntariado ambiental, escuelas por la sostenibilidad) y 1 curso (Huerto ecológico) de interés.

**-Con respecto a los nuevos recursos ofertados:**

Lo propuesto está apuntado en jornadas temáticas

**Puntuación asignada: 15 puntos**

**B. Proyecto de actividades. Puntuación final:**

8.3.- Proyecto de actividades presentado	(20 Puntos)
CONCURSANTE	Total Puntos
1.EMADE	<b>16</b>
2.AEMA HISPÁNICA	<b>9</b>
3.TALHER	<b>16</b>
4.SM, SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES	<b>9</b>
5. IDEL	<b>13</b>
6. NATUR DEL SIGLO XXI	<b>15</b>

C.I.F.: P-2813400-E

En San Sebastián de los Reyes a 8 de noviembre de 2017

Enterada dese traslado  
La Concejala de Medio Ambiente

Ángeles Barba Corpa



El Jefe de la Sección de Medio Ambiente

Fernando Gutiérrez Moral